

**JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE
BOGOTÁ**

Bogotá, D.C.,

11.6 DIC. 2020

Radicación No. 11001311001320190005000

Para los efectos legales pertinentes téngase en cuenta que él ejecutado a través de su apoderada judicial contestó la demanda en tiempo.

De las excepciones de mérito propuestas córrase traslado a la ejecutante por el termino de diez(10) días para que se pronuncie adjunte o pida pruebas.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ,

Alicia del Rosario Cadavid de Suárez
ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUÁREZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Nº. 148

HOY: 18 DIC 2020

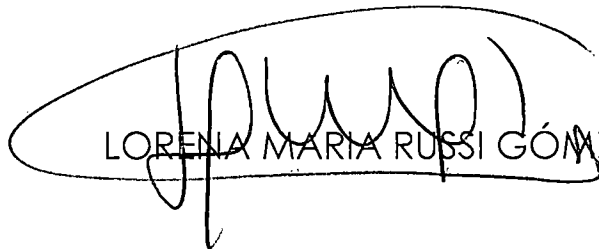
Lorena María Russi Gómez
LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
Secretaria

(2)

1. The first group of people who are interested in the results of the study are the researchers themselves. They want to know if the study was successful in achieving its objectives and if the data collected is reliable and valid.

INFORME SECRETARIAL.-Bogotá, D.C., 6 de Julio de 2020. Al despacho de la señora juez para fijar nueva fecha por cuanto la audiencia programada para el día 14 de Abril de 2020 no se realizó con ocasión de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19.

La Secretaria.


LORENA MARIA RUSSI GÓMEZ

**JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ,
D.C.**

Bogotá, D.C., 11 6 DIC. 2020

REF: 2019-00050-00

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede se señala como nueva fecha a fin de que tenga lugar la correspondiente audiencia la hora de las 2:30 p.m. del día 27 del mes de Mayo del año 2021.

NOTIFIQUESE,


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUÁREZ
Juez
(2)

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. <u>- 148</u>	
HOY: <u>11 6 DIC 2020</u>	a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)
 LORENA MARIA RUSSI GOMEZ SECRETARIA	

[Faint, illegible handwritten text]

5057
511

Wichita
5:20 bar